

LEOPOFRANK RENTACAR S.A.

Dir. GONZALEZ SUAREZ Y JUAN PEREIRA
PEDERNALES MANIBI ECUADOR

Pedernales 01 de Agosto del 2014

Sr. **ANDRADE MENDOZA FRANKLIN ANTONIO**

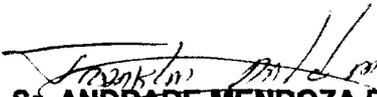
De mis consideración.

Cúpleme poner en su conocimiento que en la escritura de constitución de la compañía **LEOPOFRANK RENTACAR S. A.** Y , cumpliendo con lo establecido en el estatuto de constitución, tubo el acierto de nombrarlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía para un periodo de **CINCO (5) AÑOS** con los deberes y atribuciones para el cargo fijado en el estatuto de la compañía.

La compañía **LEOPOFRANK RENTACAR S. A.** se constituyó por escritura pública otorgada por la notaria CUARTA del cantón Esmeraldas el 01 de Agosto del 2014, .Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales consiguientes

Andrade Demera Franklin O.
ANDRADE DEMERA FRANKLIN OLIDIO
PRESIDENTE

ANDRADE MENDOZA FRANKLIN ANTONIO, acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñarme fielmente
Pedernales 01 de Agosto del 2014


Sr. ANDRADE MENDOZA FRANKLIN ANTONIO
GERENTE GENERAL
0801169673

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES

Calle Plaza Acosta y 27 de Noviembre (Esq).

Número de Repertorio:

2014— 1789

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PEDERNALES, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Cinco de Agosto de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL en el Registro de MERCANTIL en las fojas 3639 a 3640 con el número 163 celebrado entre: ([COMPAÑIA LEOPOFRANK RENTACAR S. A. en calidad de COMPAÑIA], [ANDRADE MENDOZA FRANKLIN ANTONIO en calidad de COMPARECIENTE]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ANDRADE MENDOZA FRANKLIN ANTONIO con el cargo GERENTE GENERAL representación que la ejercerá conjuntamente con:]).


Geovanny Zambrano Alcivar
Registrador de la Propiedad
Abg. GEOVANNY ZAMBRANO A. G.
INSTITUTO DE LA PROPIEDAD